



COMERCIAL PALACIOS REYES CIA. LTDA.
"ESTACIÓN DE SERVICIO GAPAL"



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIAL PALACIOS REYES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Cuenca, hoy viernes 19 de junio del año dos mil veinte, a las nueve horas, cincuenta y seis minutos, en las instalaciones de la Compañía Comercial Palacios Reyes Cía. Ltda., ubicada en la Ave. 24 de Mayo y Ángel M. Paredes de esta ciudad, previa segunda convocatoria realizada por el señor presidente de la compañía, ingeniero Marcio Palacios Reyes, mediante publicación en el periódico El Mercurio, de la ciudad de Cuenca, el 9 de junio del 2020, y en comunicación vía correo electrónico dirigida a los socios, herederos de socios y/ o a sus representantes, comparece el socio de la Compañía, ingeniero Marcio Rolando Palacios Reyes. Se procede a verificar el quórum, el mismo que se constata pues, al tratarse de la segunda convocatoria, se establece que existe el quórum legal y reglamentario de conformidad a lo dispuesto por el Art.247 de la ley de Compañías.

Dirige la sesión el ingeniero Marcio Palacios Reyes, presidente de la Compañía, y actúa como secretario el ingeniero Marcio Palacios Cárdenas, gerente.

A continuación, se procede a tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que constan en la convocatoria.

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual de labores del Gerente, por el ejercicio económico del año 2019.-

El señor gerente procede a dar lectura de su informe de labores, en el que indica las actividades realizadas en el ejercicio económico 2019. Una vez conocido el informe, es aprobado por el socio presente.

2.- Conocimiento del informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2019.-

Ingresa a la sala de sesiones, la comisaria principal, señora CPA Katty Campos Aguilera y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019. Una vez conocido el informe, es aprobado por el socio presente.

3.- Conocimiento del informe anual del Auditor Externo por el ejercicio económico del 2019.-

El secretario de la junta procede a dar lectura el informe de auditoría externa presentada por la Economista Magdalena Moina MBA, por el ejercicio económico 2019. Una vez conocido el informe, es aprobado por el socio presente.

4.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económica del año 2019.



COMERCIAL PALACIOS REYES CIA. LTDA.
"ESTACIÓN DE SERVICIO GAPAL"



A través de secretaría de la junta, se procede a dar lectura de los balances de la compañía por el ejercicio económico del 2019, los mismos que una vez conocidos son aprobados por el socio presente.

Con relación a las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019, con el voto del socio presente, se resuelve no sean distribuidas y que pasen a la cuenta de utilidades acumuladas.

5.- Resolución sobre aumento de capital y modificación del estatuto social;

Toma la palabra el presidente de la junta e indica que, debido a la emergencia sanitaria nacional, producida por la denominada pandemia del coronavirus (Covid-19), provocó la paralización casi total de todas las actividades económicas en el país, a partir de mediados de marzo, abril y mayo, lo cual afectó muchas empresas y negocios. A principios de junio empezó parcialmente la reactivación económica. La administración, sin embargo, no ha modificado la relación laboral con el personal, apoyando la sostenibilidad del empleo. Por lo tanto, a fin de precautelar el funcionamiento y la actividad normal de la empresa, se considera necesario hacer una provisión económica para una futura capitalización, la misma que se mociona sea de **USDS.30.000,00** dólares y se hará efectiva de utilidades obtenidas del ejercicio económico 2019. Esta resolución es aprobada por el socio presente.

6.- Conocimiento y resolución sobre pago de utilidades del ejercicio económico del año 2019 solicitadas por socios-herederos y que se encuentran pendientes de cancelar.

El señor gerente indica que, se encuentra pendiente la distribución de dividendos del ejercicio económico 2019 a los herederos de socios. La junta resuelve sobre este punto, con el voto del socio presente, se proceda con el pago de estas utilidades y además que, se distribuyan todos los dividendos que a la presente fecha se encuentren pendientes. A los herederos de socios, que mantengan cuentas pendientes por cancelar en la empresa, se les descontara de los valores a que tengan derecho en esta resolución. El gerente manifiesta que la empresa tiene la disponibilidad para cancelar los valores resueltos, como así lo demuestran los estados financieros presentados y los herederos de socios se acerquen a las oficinas de la compañía para su retiro, adjuntando los documentos que la administración requiera.

7.- Designación de presidente y gerente de la Compañía, por el período establecido en estatuto social;

Toma la palabra el presidente de la junta y mociona que los administradores que actualmente tienen estas funciones sean reelegidos para un nuevo periodo estatutario. Moción aprobada por el socio presente, quedando de esta manera: para presidente el ingeniero Marcio Palacios Reyes y para gerente, el ingeniero Marcio Palacios Cárdenas.

8.- Designación de comisario principal y comisario suplente de la Compañía por el periodo estatutario y fijación de sus honorarios.



COMERCIAL PALACIOS REYES CIA. LTDA.
"ESTACIÓN DE SERVICIO GAPAL"



terpel

Se procede a designar al comisario principal y con el voto del socio presente, la decisión de la junta es la de reelegir a la CPA Katty Campos Aguilera como comisaria principal y al CPA Marcelo Pinos como comisario suplente. Se autoriza a la gerencia, para que acuerde sobre los honorarios que percibirán los comisarios designados.

9.- Designación de auditor externo de la Compañía y fijación de sus honorarios.

Se procede a designar al auditor externo. Para este ejercicio económico la administración ha decidido nombrar a un nuevo auditor externo. De la documentación recibida se mociona designar para estas funciones al señor CPA Juan Tapia Padilla, quien es un profesional con una amplia experiencia y trabaja con algunas importantes empresas de la ciudad. Con el voto del socio presente se procede a nombrar auditor externo de la empresa al señor CPA Juan Tapia Padilla. Se autoriza a la gerencia, para que acuerde sobre los honorarios que percibirá el auditor externo.

10.- Redacción y aprobación del acta.

Esta junta general extraordinaria y de acuerdo con lo que dispone el Art. 246 de la ley de Compañías y Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales, resuelve que el acta de la presente junta sea redactada y firmada por los señores presidente y secretario de esta sesión, dentro del plazo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias citadas. Agotado el orden del día, siendo las diez y cuarenta y un minutos, se da por terminada la presente junta, firmada para constancia por el presidente y el secretario que certifica.

Ing. Marcio Palacios Reyes
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Marcio Palacios Cárdenas
SECRETARIO